

## CONGRESO DE LA REPÚBLICA PRESENTA INICIATIVA DE LEY DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

**Comunicado 05-2020**

**Guatemala, 28 de abril de 2020.** El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- en cumplimiento de los ejes estratégicos enmarcados en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 y en concordancia con la Política General de Gobierno del Dr. Alejandro Giammattei, desarrolló la propuesta de iniciativa de Ley de Simplificación de Trámites Administrativos con el fin de optimizar, simplificar y reducir la tramitología en instituciones públicas, lo que permitirá mejorar la eficiencia y productividad del Organismo Ejecutivo en beneficio de los ciudadanos guatemaltecos, los emprendedores, el sector productivo y la atracción de inversión.

En ese sentido, hoy se presentó esta iniciativa en el Congreso de la República de Guatemala. Los ponentes de este proyecto de ley fueron los Diputados: Estuardo Rodríguez-Azpuru Ordoñez, Julio Enrique Montano Méndez, Hellen Magaly Alejandra Ajcip Canel, Anibal Estuardo Samayoa Alvarado y Jorge Romeo Castro Delgado, quienes explicaron los beneficios de la misma ante la opinión pública.

Es importante mencionar que esta ley será de beneficio en la crisis sanitaria relacionada con la pandemia COVID-19, ya que permitirá realizar trámites en línea y a distancia, evitando la aglomeración de personas en los diferentes organismos y dependencias del Organismo Ejecutivo. Además, tendrá un impacto positivo en el desarrollo del país, ya que promoverá un clima de negocios más atractivo, la certeza jurídica, el gobierno electrónico y una disminución de requisitos, tiempos y costos de los trámites.

PRONACOM continúa trabajando para desarrollar e impulsar una agenda legislativa económica que impulse la competitividad a nivel nacional, que apoye al desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, al sector productivo en general para generar sostenibilidad empresarial y genere nuevas oportunidades de negocios.

###

Para más información puede contactarse con:  
Carlos Morales | Asesor de Comunicación y Prensa |  
[cmorales@pronacom.org](mailto:cmorales@pronacom.org) | +502 3042-0620